AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

Recurso: ANM

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.13994

Ciudad:BOGOTÁ

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos del contratista:	FERNANDO DIAZ ARIZA			Règimen del IVA:	No Responsable de IVA
Correo electronico del contratista:	fernando.diaz@anm.gov.co			Usted tiene dos o mas	NO
Tipo documento:	C.C			Es declarante de renta?	NO
Documento del contratista:	91013639	Es Pensionado?	NO	Tiene dependientes	NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO

Contrato No.	ANM-272-20					Registro Presupuestal:	**ANM**	100920	100%	**SGR**	0%
Valor Contrato:	60.300.000,00										
Valor Bruto del Pago:	9.000.000,00	Dias:		Fecha:		Número de Pago:	5				
Valor Comisiones:	840.720,00	Motivo:				Periodo de pago del:	01-oct-2020				
Valor Deducciones:	0,00					Periodo de pago al:	31-oct-2020				

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	9.000.000,00	Retención en la fuente del periodo	704.000,00
Valor IVA	0,00	Retención IVA 15%	0,00
Ingresos por comisiones	840.720,00	Retención ICA del periodo	76.681,00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	9.840.720,00	TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	780.681,00
TOTAL A PAGAR	8.219.319,00		

OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	7758554571	Valor Base retención en la fuente	6.583.720,00
Riesgo ARL	V	Base retención ICA	7.938.000,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	450.000,00		
Aporte obligatorio a seguridad social pensión	576.000,00		
Aporte obligatorio a fondo de solidaridad	36.000,00		
ARL	0,00		
Aportes voluntarios a cuentas AFC	0,00		
Aporte voluntario a fondos de pensiones	0,00		
Intereses prestamo de Vivienda	0,00		
Dependientes hasta	0,00		
Salud (Prepagada) hasta	0,00		

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Firmado MINERIA

FERNANDO DIAZ ARIZA

EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que el contratisata cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2.- Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro.
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Apoyo Supervisor,

Firma

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MINERIA Autorizado

JUAN FELIPE MARTINEZ OCHOA

Firma

APROBADO

Resoluciones de comisión: C-0454, C-0461

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: Servicios profesionales de Ingeniero de Minas con conocimientos especializados para la estructuración, acompañamiento y seguimiento del componente de planeamiento minero, recopilación, consolidación y análisis de la información técnica. LINEA PAA 40008720

Contratista: FERNANDO DIAZ ARIZA	**Contrato No.:** ANM-272-20	**Informe No:** 5 de 7 **Mes:** Octubre 01 de 2020 a Octubre 31 de 2020

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Contribuir en la formulación y ajuste del procedimiento técnico y demás aspectos requeridos para la estructuración del componente minero del programa de asistencia técnica a los proyectos mineros definidos por la Gerencia de Fomento diferenciando por tipo de mineral y segmentación por grupo de intervención de acuerdo a las disposiciones de la ANM.	Se está trabajando en la formulación y ajuste del procedimiento técnico y demás aspectos requeridos para la estructuración del componente minero del programa de asistencia técnica a los proyectos mineros definidos por la Gerencia de Fomento diferenciando por tipo de mineral y segmentación por grupo de intervención de acuerdo a las disposiciones de la ANM.
2 Evaluar y analizar desde el punto de vista técnico la información de los títulos mineros o prerrogativas de explotación de minerales priorizados en el programa de asistencia técnica de la ANM, con el fin de verificar el estado de los procesos operativos en desarrollo, preparación, explotación minera y beneficio, nivel de cumplimiento de obligaciones y elaborar de manera oportuna el correspondiente diagnóstico y concepto técnico a que haya lugar, de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor del contrato.	Se ha evaluado la información entregada por parte de la supervisión, tanto de los títulos mineros, como de solicitudes de legalización y Áreas de Reserva Especial, GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220. Donde se realizó la evaluación documental de dichos expedientes, y se diligenciaron los formatos de revisión documental del estado actual del expediente minero, para esto se consultó los expedientes en la página de la ANM, en la aplicación de expedientes mineros, para posteriormente diligenciar el formato de propuesta de mejoramiento.
3 Orientar el desarrollo de las actividades de recolección, evaluación, análisis y consolidación de la información técnica minera requerida en el programa de asistencia técnica a los proyectos mineros, como contribución para la planificación, estructuración e implementación del mismo.	Se desarrolló actividades de recolección de información de los títulos mineros, como de solicitudes de legalización y Áreas de Reserva Especial, GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220. Y se viene trabajando en la programación de actividades junto con el supervisor, para la consolidación de la información técnica minera con insumos como lo es el manual de asistencia técnica, que nos sirve de apoyo para la planificación y estructuración del programa de asistencia técnica.

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

4 Prestar la asistencia y el acompañamiento técnico requerido por los proyectos mineros priorizados en el programa de asistencia técnica, para que la información que deban presentar con ocasión de las actividades de explotación minera, junto con el Programa de Trabajos y Obras se ajuste al cumplimiento de estándares técnicos y de seguridad e higiene minera.	Se realizó la evaluación documental de los títulos mineros, como de solicitudes de legalización y Áreas de Reserva Especial, GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220.Y se diligencio el formato de revisión documental, donde se identificaron algunos requerimientos hechos por la ANM. Luego se socializo en reunión virtual con los representantes d los títulos mineros, tanto el programa VETA, como la revisión del expediente para luego prestar asistencia técnica y subsanar estos en lo que tiene que ver con seguridad e higiene minera, actividades de explotación y cumplimiento del Programa de Trabajos y Obras.
5 Elaborar de manera oportuna los conceptos técnicos de la información presentada por los titulares mineros y/o beneficiarios que cuentan con prerrogativas de explotación de minerales, relacionados con el planeamiento minero, conforme a los lineamientos, procesos y procedimientos establecidos para el efecto por la ANM, incorporando la información correspondiente en los sistemas de información de la Entidad.	Se está trabajando en la elaboración de conceptos técnicos de los títulos mineros, como de solicitudes de legalización y Áreas de Reserva Especial, GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220. Relacionados con el planeamiento minero, conforme a los lineamientos, procesos y procedimientos establecidos para el efecto por la ANM, incorporando la información correspondiente en los sistemas de información de la Entidad.
6 Presentar de manera oportuna las diferentes propuestas y recomendaciones de requerimientos técnicos solicitados de conformidad con los parámetros normativos e institucionales.	Se presenta la evaluación documental y diligenciamiento del formato de revisión documental de los títulos mineros, como de solicitudes de legalización y Áreas de Reserva Especial, GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220.. Para posteriormente diligenciar el formato de propuesta de mejoramiento y recomendaciones, donde se evidencian los requerimientos técnicos que están acordes con los parámetros normativos e institucionales.
7 Realizar las visitas técnicas a los títulos mineros y/o a las prerrogativas de explotación de minerales priorizados en el programa de asistencia técnica de la ANM para el acompañamiento y verificación de los aspectos técnicos mineros, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realizaron en el mes de octubre las visitas de asistencia técnicas a los títulos mineros y/o a las prerrogativas de explotación de las placas 2505, 217, 01-064-96 y ARE-MLM-08001X, ubicadas en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.
8 Apoyar la etapa precontractual de los convenios o contratos que se pretenda suscribir en virtud de la asistencia técnica a los proyectos mineros priorizados por la ANM.	Se apoya en la etapa precontractual al convenio 006 de 2020 firmado entre la Universidad Nacional y ANM.

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

9 Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos en virtud del programa de asistencia técnica a los proyectos mineros, de conformidad con el manual de contratación de la ANM.	Se apoya a la supervisión en el convenio 006 de 2020 firmado entre la Universidad Nacional y ANM, de conformidad con el manual de contratación de la ANM.
10 Generar informes, conceptos y demás documentos especializados propios de la evaluación del fomento minero, de acuerdo con los parámetros normativos e institucionales.	Se evaluaron los títulos mineros, como de solicitudes de legalización y Áreas de Reserva Especial, GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220. Y se diligencio el formato de revisión documental, se realizaron reuniones virtuales con los representantes de los títulos mineros, se generaron listas de asistencia, presentación en PowerPoint, acta de compromisos y registro de actividades, para luego generar los respectivos informes siguiendo los parámetros de evaluación de fomento minero. Se viene participando en el desarrollo y la implementación del Sistema Integrado de Gestión donde se tienen en cuenta los objetivos y las políticas del sistema de la ANM.
11 Promover y desarrollar la implementación, manteniendo y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la dependencia.	Se viene participando en el desarrollo y la implementación del Sistema Integrado de Gestión donde se tienen en cuenta los objetivos y las políticas del sistema de la ANM.
12 Custodiar los expedientes a su cargo de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se ha cumplido con los lineamientos de custodia de los expedientes mineros GI8-101, GAR-081, LLG-15061, 15100, DD9-112, NEO-08421, NEN-10101, NKK-15001, OAU-15261, NJ4-14481, LIS-11131, LLF-08511, EIP-152, 9120, 13779, 4448A, 0089-68, 14207, 14083, 13441, 17402, 19140, 19141, 19142, ARE-PLU-13041, 22220.Según lo requerido por la ANM.
13 Apoyar la participación en las mesas de trabajo organizadas por motivo de los temas de Fomento minero, adopción de Estándar Colombiano de Recursos y Reservas y de estudios técnicos, a nivel nacional.	Se participó en capacitación convocada por el supervisor: Sobre la implementación del Estándar Colombiano de Recursos y Reservas ECRR, dictada por la ANM, los días 7, 9, 11, 14, 16, 18. De octubre.
14 Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas, capacitaciones y demás eventos que indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	Se participó en reunión convocada por el supervisor, Juan Felipe Martínez y la ingeniera Dora Reyes del grupo de legalizaciones. Con el propósito de despejar dudas e inquietudes referentes a temas de solicitudes de legalización. Se realizó reunión con el comité técnico tanto de la ANM como de la Universidad Nacional para tratar varios temas y dar inicio al convenio firmado entre la Universidad Nacional y la ANM.
15 Apoyar a la Vicepresidencia de Promoción y Fomento en la elaboración y consolidación de las respuestas y solicitudes hechas por los entes de control y/o auditorías, que se relacionen con el objeto del contrato.	Se apoya la Vicepresidencia de Promoción y Fomento en la elaboración y consolidación de las respuestas y solicitudes hechas por los entes de control y/o auditorías, que se relacionen con el objeto del contrato.

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

16	Prestar apoyo en el trámite y gestión de las Peticiones, quejas y reclamos que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se apoya en el trámite y gestión de las Peticiones, quejas y reclamos que le sean asignadas por el supervisor del contrato.
17	Presentar los informes que le solicite el supervisor, sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual.	Se presentó informe al supervisor de actividades desarrolladas en el mes de octubre.
18	Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del contratista con la ANM.	Se ha cumplido con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y con total responsabilidad.
19	Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato.	Se adelantó oportunamente con los trámites y requisitos para la ejecución del contrato.

Firmado AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

FERNANDO DIAZ ARIZA
Contratista

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Autorizado

JUAN FELIPE MARTINEZ OCHOA
Supervisor

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

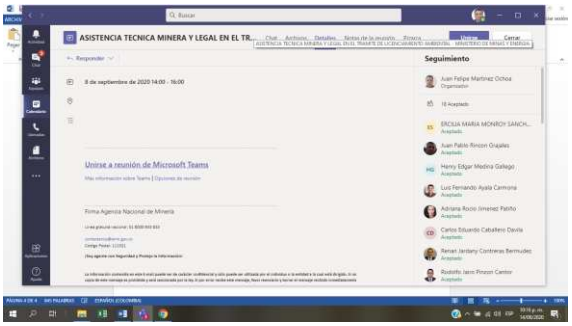
REUNIONES MES DE OCTUBRE

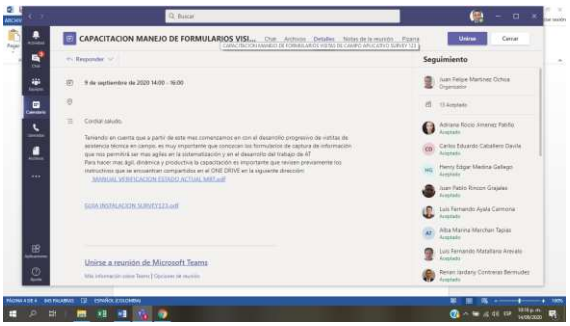
Reunión	Objeto	Resultado
Octubre 01	Segunda reunión con la representante legal de la solicitud de legalización LLF-08511.	Se realizo reunión con la representante legal de la solicitud LLF-08511, donde se socializo los términos de referencia para la presentación del PTO.
Octubre 02	Reunión preparatoria visita asistencia técnica del titulo minero 2505, ubicado en el municipio de Guachetá departamento de Cundinamarca.	Se realizo reunión con los representantes del titulo minero 2505, donde se acordó el cronograma que se ira a desarrollar en la visita.
Octubre 02	Reunión preparatoria visita asistencia técnica del título minero 01-064-96, ubicado en el municipio de Chivata departamento de Boyacá.	Se realizo reunión con el titular, donde se acordó el cronograma que se ira a desarrollar en la visita.
Octubre 02	Reunión con el supervisor el ingeniero Juan Felipe Martínez y la ingeniera Dora Reyes del grupo de legalizaciones.	Se realizo reunión con el grupo de trabajo con el propósito de despejar dudas y inquietudes referentes a temas de solicitudes de legalización.
Octubre 05	Visita asistencia técnica al título minero 2505 ubicado en el municipio de Guachetá departamento de Cundinamarca. mina La Virgen.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la ultima visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 06	Visita asistencia técnica al título minero 2505 mina Carbocuality.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.

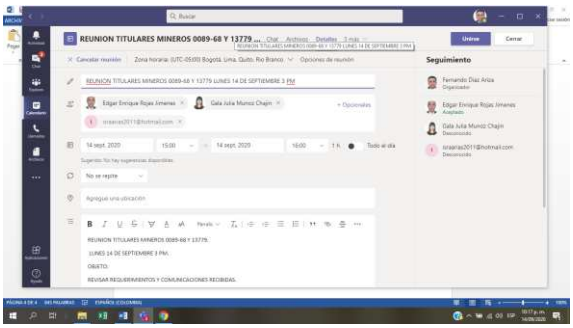
Octubre 07	Visita técnica al título minero 2505.	Se realizó reunión con los representantes de las minas la Virgen y Carbocuality, y se socializo la propuesta de mejoramiento del aspecto minero.
Octubre 08	Visita asistencia técnica al título minero 01-064-96, ubicado en el municipio de Chivata departamento de Boyacá.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 09	Visita técnica al título minero 01-064-96.	Se realizó reunión con el titular minero, y se socializo la propuesta de mejoramiento del aspecto minero.
Octubre 13	Reunión comité técnico convenio 006 de 2020 Universidad Nacional y ANM.	Se realizó reunión con el equipo de trabajo por parte de la ANM, para conformación de comité técnico como apoyo al convenio firmado entre la Universidad Nacional y la ANM.
Octubre 14	Asistencia técnica con el representante legal del título minero 9120.	Se realizo reunión con el representante legal del titulo minero 9120, donde se trataron temas como los requerimientos del último auto emitido por la ANM, y también temas relacionados con seguridad minera, sostenimiento y ventilación.
Octubre 14	Reunión comité técnico convenio 006 de 2020 Universidad Nacional y ANM.	Se realizó reunión con el comité técnico tanto de la ANM como de la Universidad Nacional para tratar varios temas y dar inicio al convenio firmado entre la Universidad Nacional y la ANM.
Octubre 15	Asistencia técnica con los representantes del título minero ARE-PLU-13041.	Se realizo reunión con los representantes del título minero ARE-PLU-13041, donde se trataron temas como los requerimientos del último auto emitido por la ANM, y también temas relacionados con seguridad minera, sostenimiento y ventilación.

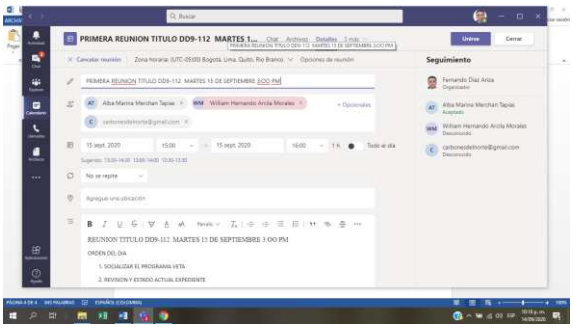
Octubre 16	Reunión preparatoria visita asistencia técnica del título minero 217, ubicado en el municipio de Sutatausa departamento de Cundinamarca.	Se realizo reunión con los representantes del título minero, donde se acordó el cronograma que se ira a desarrollar en la visita.
Octubre 19	Asistencia técnica con los representantes del título minero 0089-68.	Se realizo reunión con los representantes del título minero 0089-68, donde se trataron temas como los requerimientos del último auto emitido por la ANM, y también temas relacionados con seguridad minera, sostenimiento y ventilación.
Octubre 20	Asistencia técnica con los representantes del título minero 13779.	Se realizo reunión con los representantes del título minero 13779, donde se trataron temas como los requerimientos del último auto emitido por la ANM, y también temas relacionados con seguridad minera, sostenimiento y ventilación.
Octubre 21	Visita asistencia técnica al título minero 217, ubicado en el municipio de Sutatausa departamento de Cundinamarca.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 22	Visita asistencia técnica al título minero 217, ubicado en el municipio de Sutatausa departamento de Cundinamarca.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 23	Visita asistencia técnica al título minero 217.	Se realizó reunión con los representantes del minero, y se socializo la propuesta de mejoramiento del aspecto minero.

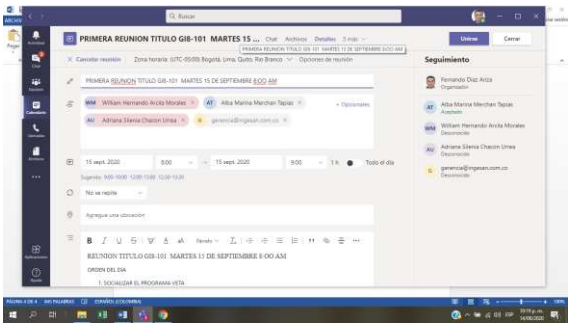
Octubre 23	Reunión preparatoria visita asistencia técnica al ARE-MLM-08001X, ubicada en el municipio de Socotá departamento de Boyacá.	Se realizo reunión con los representantes del título minero, donde se acordó el cronograma que se ira a desarrollar en la visita.
Octubre 26	Visita asistencia técnica al título minero ARE-MLM-08001X, ubicada en el municipio de Socotá departamento de Boyacá.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 27	Visita asistencia técnica al título minero ARE-MLM-08001X, ubicada en el municipio de Socotá departamento de Boyacá.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 28	Visita asistencia técnica al título minero ARE-MLM-08001X, ubicada en el municipio de Socotá departamento de Boyacá.	Se realizó asistencia técnica donde se abarcaron varias temáticas basadas en los requerimientos técnicos hechos en la última visita de la ANM, también se dictaron capacitaciones en temas relacionados con la implementación del SG-SST.
Octubre 29	Visita asistencia técnica al título minero ARE-MLM-08001X, ubicada en el municipio de Socotá departamento de Boyacá.	Se realizó reunión con los representantes del minero, y se socializo la propuesta de mejoramiento del aspecto minero.
Octubre 30	Reunión grupo de trabajo	Se realizó reunión con el grupo de trabajo, Geólogo y Contadora Publica para trazar cronograma para el mes de noviembre.

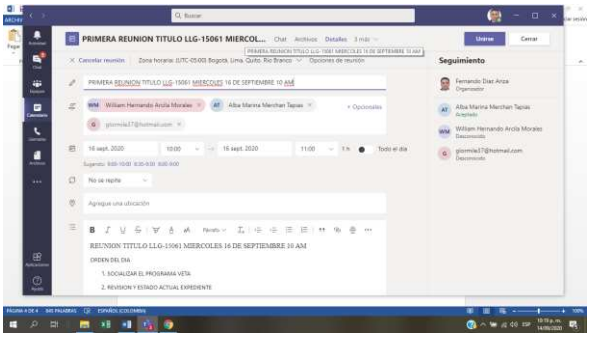

ASISTENCIA TECNICA MINERA Y LEGAL EN EL TR...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
Unirse a reunión de Microsoft Teams

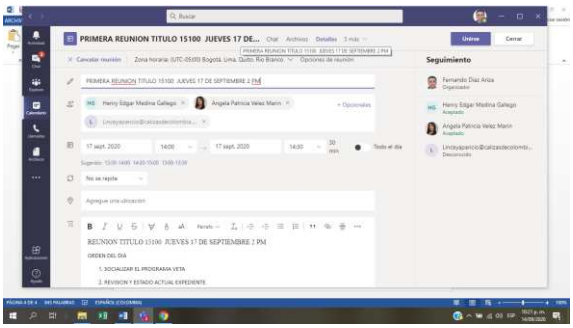

CAPACITACION MANEJO DE FORMULARIOS VISI...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
Unirse a reunión de Microsoft Teams

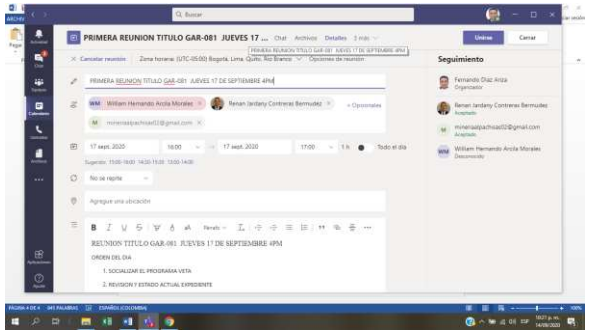

REUNION TITULARES MINEROS 0089-68 Y 13779 ...
Unirse
Cerrar
Seguimiento


PRIMERA REUNION TITULO DD9-112 MARTES 1...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
REUNION TITULO DD9-112 MARTES 13 DE SEPTIEMBRE 3:00 PM


PRIMERA REUNION TITULO GI8-101 MARTES 15 ...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
REUNION TITULO GI8-101 MARTES 13 DE SEPTIEMBRE 8:00 AM


PRIMERA REUNION TITULO LLG-15061 MIERCOL...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
REUNION TITULO LLG-15061 MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE 10 AM


PRIMERA REUNION TITULO 15100 JUEVES 17 DE...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
REUNION TITULO 15100 JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE 2 PM


PRIMERA REUNION TITULO GAR-081 JUEVES 17 ...
Unirse
Cerrar
Seguimiento
REUNION TITULO GAR-081 JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE 4PM